

PUENTE ALTO, 17 JUN 2015

N° 116 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006393	CUBILLOS RODRIGUEZ MARIA INES	SALAR DE COPOSA 4140	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, PAN, BEBIDAS
5006394	ZARATE VILCHEZ NINOSKA SOLEDAD	LAS NIEVES ORIENTE 4381	EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, PAN, ABARROTES, CONGELADOS, BEBIDAS, HUEVOS, CONFITES, HELADOS, ENCURTIODS, FRUTOS DEL PAIS
5006395	HURTADO VIVANCO MERCEDES DEL CARMEN	EL TOMILLO 1831	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, BEBIDAS, CONGELADOS, CONFITES, ALIMENTOS PARA MASCOTAS, BAZAR Y PAQUETERIA

1.2. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9806295	PEÑA AGUILERA PABLO ANDRES	VICTORIA SOTOMAYOR 593	LAVADO Y VENTA DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS

MODIFICACIONES

1.1. ELIMINACION

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
2013276	PERFUMAME S.A.	CONCHA Y TORO 265, LOCAL 2	VENTA DE PERFUMES



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS

Regístrese, comuníquese y archívese